



MEDITERRANEO ECONOMICO

Europa en la encrucijada

- Visiones de Europa
- El intento Constitucional: causas y soluciones de la crisis
- Nuevos desafíos, nuevas políticas europeas
- La cuestión turca y los límites de Europa
- La Europa del Euro
- La Europa social



VUELTA A LOS ORÍGENES

Jacques Delors *

He repetido muchas veces: «no hay futuro sin memoria». Y no es una simple excusa para justificar las conmemoraciones. Es una verdad histórica, como lo muestran todas las contrariedades causadas por visiones a corto plazo o el rechazo de tener en cuenta las tradiciones o, en un sentido distinto, las tragedias vividas y los errores cometidos.

De ahí esta exigencia de repasar estos cincuenta años, que no fueron en absoluto una edad de oro, sino que impulsaron una aventura única en la Historia. La cooperación entre naciones soberanas decididas a actuar por medio de instituciones comunes y el respeto mutuo entre los pueblos, la creación de una comunidad de Derecho al que cada país se somete y la cooperación creciente en el terreno de la política económica y social así como en la de relaciones exteriores.

Un historiador de Europa, Bino OLIVI, ha titulado acertadamente su obra *La Europa difícil*. Hasta qué punto tiene razón, pues la empresa nunca ha sido fácil. Hay que convencer de ello a los que, hoy por hoy, no habiendo conocido los años de la posguerra, tienden a considerar esta emergencia de una Europa unida como vieja quimera, una idea sobrepasada por los cambios producidos desde entonces.

A menudo se ha predicho el fin de la aventura europea. Y sin embargo, se mueve. Pero no se trata de la historia de un largo río tranquilo.

No es por ello fútil recordar los años cincuenta y el Tratado de Roma, ni ilustrar ese zócalo común gracias al cual podremos, de nuevo, avanzar.

En efecto, nada está nunca seguro. Siempre hay un pequeño diablillo en la Historia que viene a romper todo o parte de la obra humana. Estemos prevenidos, por tanto, sobre las consecuencias de una vuelta atrás, todavía más insidiosa, por cuanto no sería el efecto de un trueno en el cielo del Consejo Europeo, sino más bien la consecuencia de una desidia cómoda y culpable.

* Ex Presidente de la Comisión Europea.

1. Los años 50: El Tratado de Roma

No recordaré todos los acontecimientos, todas las propuestas que han jalonado la Historia de los años 1945 a 1957, año de la firma del Tratado de Roma; las apasionadas discusiones sobre la integración de Alemania en la Comunidad; el papel de Gran Bretaña; las divergencias sobre la concepción de una Europa económica; las perspectivas de una Europa política, y no simplemente económica.

Pero cómo no evocar el llamamiento de Robert SCHUMAN el 9 de mayo de 1950 y lo que le siguió, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), símbolo de la reconciliación entre los enemigos de ayer, cooperación en los ámbitos que determinaban la potencia militar de la época. Y, sobre todo, hay que insistir en el carácter innovador de las instituciones creadas y que permanecerán, en mi opinión, como modelo de lo que permite una cooperación eficaz... De ahí nació el método comunitario, cuya pertinencia y eficacia tendré ocasión de mostrar. A decir verdad, todo estaba ya en el Tratado de la CECA.

No olvidemos que lo que lleva a la adhesión de los 6 fue la conciencia de la necesidad de crear una amplia zona de política económica común, para que Europa pudiera existir y hacer valer sus intereses en el mundo nuevo que emergía entonces.

Después llegó el fracaso, imputable a Francia, de la Comunidad Europea de Defensa. La votación en la Asamblea Nacional francesa, el 30 de agosto de 1954, ponía fin a la primera tentativa de una Europa propiamente política.

La reintegración de Alemania, particularmente en el plano militar, se logrará sin embargo por otras vías. En noviembre de 1955, la cuestión de la participación alemana en la OTAN estaba solucionada.

Aún quedaban bastantes dificultades que superar, cuando un acontecimiento externo se produjo. Como consecuencia de la nacionalización del Canal de Suez por NASSER y de la parálisis de los transportes que la siguió, Francia y Gran Bretaña decidieron lanzar una operación militar sobre el canal. Pero la desautorización del presidente estadounidense y las amenazas del presidente soviético forzaron a franceses e ingleses a cesar su intervención. La percepción de los límites de Europa, el análisis de una política semejante... El caso es que este acontecimiento hizo mucho por acelerar la toma de conciencia de los europeos y su voluntad de concluir el Tratado del Mercado Común. Como observó el Ministro de Asuntos Exteriores francés, Christian PINEAU: «el partido está jugado». Siempre la influencia de la necesidad, no la olvidemos, ni siquiera si ésta no es suficiente por sí misma.

Ésta es la gran lección que debe quedar en nuestras memorias. Los padres de Europa tenían la voluntad de abrir una era de paz y de concordia como ideal y para responder a los desafíos de la Historia, otro criterio fundamental de las opciones europeas.



2. La esencia de Europa

Vivimos cotidianamente en nuestro país y en Europa, como si todo lo que forma parte de la vida colectiva y de nuestras vidas individuales nos fuera dado de forma natural, hasta el punto de que nos olvidamos de su génesis y su precio.

Ahora bien, no parece adecuado beneficiarse en Europa de un clima de paz y de comprensión mutua entre los pueblos que sólo unos pocos hubieran imaginado posible en los años de posguerra. Por supuesto, el mundo está, como siempre, lleno de riesgos y peligros. Incluso en nuestros países, aparecen nuevas fuentes de incompreensión y de tensión. Pero la esencia está ahí. Nuestros abuelos vivían con la angustia de la próxima guerra, con temor y con rencor. Millones murieron en los campos de batalla de nuestras guerras civiles europeas. Qué cambio tan radical. Y pensar que algunos encuentran todavía el fruto demasiado verde.

Las naciones de Europa tenían sus costumbres y sus tradiciones. Sus diplomáticos evaluaban las relaciones de fuerza, las ventajas de una posición intransigente o de un puñetazo sobre la mesa. Las pequeñas naciones buscaban el apoyo de los grandes, midiendo el precio a pagar por dicho apoyo. Las disputas no resueltas pudrían las relaciones. En la actualidad, por lo menos en los ámbitos de competencia de la Unión Europea, los Estados miembros se encomiendan al Derecho y sus reglas. Los pequeños tienen, desde este punto de vista, el mismo peso que los grandes. La habilidad europea para los compromisos, volveré sobre ello más adelante, ha pasado a considerarse una referencia y un factor de esperanza para superar lo insuperable.

Desde la entrada en vigor del Tratado de Roma y sus exigencias potenciales, las cuatro libertades, cada Estado miembro se ha sentido estimulado y apoyado en sus esfuerzos de reconstrucción al principio, y luego en sus políticas de modernización y adaptación a un mundo en rápido cambio. Y esto rige hoy aún más frente a la Globalización y a la nueva revolución tecnológica. No tengamos en cuenta solamente lo que falta...

Para volver sobre estas cuatro libertades de circulación de personas, de bienes, de servicios y de capitales, midamos el alcance, antes de nada, desde el punto de vista de una sociedad de innovación que ofrece nuevas posibilidades a las generaciones de hoy y a las que vienen. Podemos discutir, según las orientaciones de cada uno, sobre la manera de dirigir la economía de mercado, de regular la economía, pero la esencia está ahí, el campo de libertades se ha ampliado.

Pero para que el debate sea fructífero, no olvidemos la cuestión de quién hace qué; ¿cuál es el reparto de competencias entre la Unión y los Estados miembros? ¿Queremos cambiarlo? Éste es otro debate. Pero, por favor, no imputemos a la construcción europea nuestros propios fallos nacionales.

Así puede delimitarse mejor la cuestión de la dimensión social de la Unión Europea. En la redacción actual de los Tratados, lo esencial de las competencias permanece en manos de la nación: la política de empleo, las políticas sociales, el Estado previsor, el reparto de la renta nacional. Estamos seguros de que hace falta, por lo menos, poner medios que refuercen lo social a nivel europeo. Como lo hemos conseguido ya para la igualdad entre hombre y mujer, las condiciones de trabajo, el desarrollo del diálogo social, los comités europeos de grupos... por citar sólo algunos ejemplos. La cuestión es de una ardiente actualidad a propósito de la idea de un protocolo social a incluir en el nuevo tratado... todavía por negociar.

¿Pero cómo no poner el acento sobre uno de los puntos centrales del acervo comunitario, de lo ya conseguido: la cohesión económica y social incluida en el Tratado del Acta Única Europea adoptado en 1985, y que entró en vigor en 1987? En otras palabras, la solidaridad hacia las regiones menos desarrolladas y las regiones que atraviesan una crisis de reconversión económica. El gasto correspondiente representa a partir de ahora el 40% del presupuesto comunitario. Se han multiplicado por ocho en veinte años. El espíritu de aquella época está amenazado por los que querrían, como siempre, reducir el gasto y los que desearían concentrarlo solamente en las regiones más pobres. Éste no es el espíritu que presidió la adopción de esta política, que en aquella época caractericé de la manera siguiente: «la competición que estimula, la cooperación que fortalece y la solidaridad que une». Y luego la cooperación entre cada región europea y las instituciones europeas; la primera de ellas, la Comisión.

Cuando comencé a militar tenía mi idea de Europa. En aquella época, no podía prever algunos de los acontecimientos que siguieron. Pensaba en una Europa que, a seis, o puede que con alguno más, pasaría progresivamente de la economía a la política, de la política interior a la política exterior.

3. Responder a los desafíos de la Historia

Sin embargo la Historia nos apremia, y os escribo pensando también en el mañana, en vosotros, apasionados europeístas, que tendréis, como nosotros, que tomar la dramática decisión entre mantener el marco actual de la construcción europea o responder al desafío de la Historia. Esta cuestión se ha planteado tres veces a los europeos.

A finales de los años sesenta, a principios de los setenta, a propósito de Gran Bretaña; algunos podrían incluso decir, de manera algo cínica, que los ingleses serían menos negativos dentro que fuera.

Después, con la salida de la dictadura de Grecia, España y Portugal. En seguida, la Comunidad Europea les abrió los brazos. Había sin embargo opiniones en contra, pero luchamos y defendimos la acogida, con alegría de estas nuevas democracias. El resultado, en términos



estrictamente económicos, fue un doble éxito: éxito para los nueve países que entonces formaban la Comunidad, pues incrementaron su comercio exterior y sus inversiones en estos países; y éxito para los tres países adherentes, que pudieron, gracias a las políticas estructurales financiadas por la Comunidad, desarrollarse de manera espectacular.

Finalmente, el tercer ejemplo, tras la caída del Muro de Berlín, acontecimiento excepcional, que transcurrió sin conflicto. Es la ocasión de felicitar a todos los estadistas que entonces hicieron posible que saliéramos del mundo de la Guerra Fría sin graves tensiones, ni pérdidas humanas.

Os planteo francamente la siguiente pregunta: ¿no era nuestro deber histórico abrir los brazos a estos países, europeos como nosotros, que acababan de salir de la oscuridad de la dictadura y el totalitarismo? Y, sin embargo, qué falta de explicación a nuestros pueblos, qué tibieza en muchas actitudes.

Es cierto que, tras la caída del Muro de Berlín, nos perdimos un poco en las arenas para decidir si hacía falta comenzar por un tejado político o bien por la economía. Sin duda, nos faltó imaginación y audacia, no proporcionándoles más rápidamente este techo político. De este modo se habría creado un clima diferente y, sobre todo, menos fascinación por su parte, y a costa nuestra, por la Alianza Atlántica y por el modelo llamado «ultra-liberal»; un fallo cuyo precio estamos pagando, y Europa con nosotros.

La comprensión entre los pueblos, uno de los logros de los años cincuenta y sesenta, tenemos que recuperarla con nuestros comportamientos respectivos.

4. La Europa del siglo XXI

De este modo, a principios de este siglo XXI, otros desafíos nos aguardan, ya sea la perspectiva de nuevas ampliaciones, o el impulso a una aventura política que exige claridad y realismo en los fines que pretende alcanzar, y eficacia y transparencia democrática en su actuación.

No consigo apasionarme con el debate sobre las fronteras de Europa. Veo más interés en buscar los medios para encontrar una solución que milagrosamente haga eclosionar una identidad europea irrefutable.

La Historia nos interpela de nuevo y desde hace quince años a propósito de los países de la ex Yugoslavia. La situación es compleja y permanece explosiva, según muchas opiniones. Pero los constructores de paz que son los europeos trascendieron los odios y los temores en Europa occidental. Los mismos valores y los mismos medios, ¿no valdrían para estos Balcanes divididos y heridos por los enfrentamientos del pasado? La promesa de entrada en la Unión

Europea no sería suficiente. Debemos, como hemos hecho entre nosotros, llevar a estos pueblos al diálogo y a la comprensión mutua a través de la cooperación y la ayuda al desarrollo. Se necesita valentía, aunque conlleve cierto riesgo.

En cuanto a Turquía, la cuestión es saber si la Unión Europea, ante el ascenso de los integristas, esas ideologías que preconizan nada menos que el rechazo del otro, debe decir no, definitivamente no. Actuando de este modo, daríamos la imagen que pintan de nosotros los enemigos de la libertad y la tolerancia. Fortaleceríamos la sensación de que el «mundo cristiano» rechaza al «mundo musulmán». Hay que mostrar, por contra, en nombre de nuestros valores fundamentales, nuestra mentalidad abierta, nuestra pasión por el respeto a los otros y a sus convicciones, nuestro pleno compromiso por la apertura al diálogo y a la comprensión mutua. Esto es lo que ha hecho el Consejo Europeo diciendo sí a la negociación, nada más y nada menos. A cada una de las partes le toca demostrar que podemos vivir juntos, en un clima de diferencias aceptadas y bajo el imperio del Derecho, nuestro acervo, esas reglas del juego aceptadas por todos. La prueba hay que superarla, precisamente, en el curso de unas negociaciones que, todos lo reconocen, serán duras y difíciles.

Pero no estamos en ese punto. Debemos plantearnos la única cuestión válida: si queremos contarnos cuentos que hagan dormir a los pueblos.

5. La gran Europa en el siglo XXI

¿Cuáles son los objetivos, a la vez razonables y ambiciosos, que podemos fijar en esta Gran Europa ampliada a los países de la ex Yugoslavia, esto es, una unión de una treintena de miembros? Yo propongo tres:

1. Un espacio de paz y comprensión mutua que implica, a mayor abundamiento, un zócalo de reglas comunes para garantizar la seguridad de los ciudadanos frente al terrorismo y a la criminalidad, en todas sus formas.
2. Un marco para un desarrollo sostenible y solidario; sostenible para asegurar un medio ambiente que preserve los equilibrios naturales, y solidario por la prosecución de políticas de cohesión económica y social. Sobre estas bases, la Unión Europea debería asegurar la defensa de los intereses de los europeos en los ámbitos del comercio internacional, del respeto de las normas, de las transferencias de tecnología, de los movimientos de capitales.
3. Una diversidad cultural preservada, e incluso estimulada. Ésta es una de las riquezas esenciales el patrimonio europeo. De este modo, cada uno, seguro de sus tradiciones, se sentirá cómodo, que es una de las condiciones para una Globalización exitosa.



El escepticismo no habría, sin embargo, desarmado este sentimiento sin que sea imposible hacer progresar a un conjunto tan amplio y diverso. El realismo de los objetivos ofrece una respuesta, si bien es cierto que insuficiente. Cómo preparar una decisión, después decidir y finalmente actuar siendo más de treinta. Desde este punto de vista, el espectáculo actual de los trabajos en la Unión ofrece un aspecto desesperante.

La solución se encuentra, paradójicamente, en el método inventado por los seis: el método comunitario. Hay una institución, la Comisión Europea que sólo piensa, todos los días, en Europa, y que se esfuerza por hacer emerger un interés general europeo. Tiene pocos poderes directos, y ésta es la razón por la que le hemos dado un arma, el derecho de iniciativa. Esta Comisión trabaja con el Consejo y el Parlamento en vista de hacer más transparente y simple el funcionamiento de la Unión, en el marco de los Tratados. De manera que cuando los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen, en el Consejo Europeo, disponen de un orden del día restringido a ciertas cuestiones y con vistas a trazar las grandes orientaciones. El método comunitario permite este diálogo claro, gracias a la propuesta conjunta del Consejo de Asuntos Generales y de la Comisión, y gracias también a los debates que el Parlamento Europeo, de aquí en adelante colegislador, habrá dedicado a estas grandes opciones. Sin esta nueva creación del motor de la Unión, cualquier otra reforma será vana, ya se trate de las modalidades y de la ponderación del voto, o del reparto entre el nivel europeo y el nacional de las acciones a llevar a cabo. Cuanto más aumente el número de países miembros, más vital se revela la vuelta al método comunitario.

6. Las vías de profundización

Al leer estas palabras, supongo que muchos militantes europeístas estarán decepcionados, desazonados. ¿Y qué hay de la profundización? Les respondo por medio de las lecciones que nos ha dado la experiencia. La construcción europea sólo ha podido avanzar por la diferenciación. ¿Qué esconde esta palabra digna del idioma «volapuk» tantas veces ridiculizado? Esto nos remite al acuerdo Schengen sobre supresión de fronteras, y a la Unión Económica y Monetaria. ¿Creen ustedes que estos grandes avances esenciales hubieran podido producirse si se hubiera hecho falta esperar al acuerdo unánime de todos los miembros de la Unión? La respuesta es evidente. La profundización sólo ha podido realizarse gracias a la iniciativa de un grupo de países y porque el resto ha aceptado quedar fuera, de forma provisional o duradera. Lo que los tratados existentes han consagrado por la fórmula llamada de cooperación reforzada, pero sin proporcionar los instrumentos institucionales que permitirían ponerla en práctica.

Esta fórmula suscita oposición o reserva por parte de ciertos países miembros, obsesionados por el espectro del núcleo duro o la pesadilla de la Europa a varias velocidades. Ahora bien, una cooperación reforzada se aplicaría dentro de las reglas generales de la Unión y no

podría, en ningún caso, provocar desmantelamiento alguno del conjunto político e institucional de la Gran Europa. Al contrario, esta cooperación reforzada permitiría poner en marcha nuevos ámbitos para una unión más estrecha, es la misma fórmula del Tratado de Maastricht.

No hay futuro para el progreso continuo de Europa fuera de esta vía. La primera aplicación de una cooperación reforzada es evidente. La Unión Económica y Monetaria constituye, a este respecto, una prueba doble: para la consecución de la integración económica, social y financiera de este grupo; y también para el éxito de una cooperación reforzada.

Porque está fundada en lo que hay siempre que considerar un acelerador de Europa, la moneda única, la Unión Económica y Monetaria debe superar el límite que nos llevará del euro que protege, que es el caso actual, a un euro que dinamizará nuestro potencial económico y social, y que hará de Europa un aliado de peso para resolver los desequilibrios monetarios y financieros engendrados por la Globalización. No se trata de cambiar los estatutos del Banco Central Europeo, sino de proporcionarle un socio, el Consejo de Ministros de la UE, que tome su parte de la obra común, a través de una coordinación de políticas económicas, una armonización fiscal progresiva entre los países de la zona, además de una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales.

Mañana, si los esfuerzos a veintisiete se revelan incapaces de resolver los problemas de nuestro futuro energético, puede que haga falta recurrir a otra cooperación reforzada, abierta a todos los que deseen, en este ámbito. Es por lo que, a fin de estimular los debates, incluidos los institucionales, he lanzado la idea de una Comunidad Europea de la Energía, a imagen y semejanza de aquella formidable innovación política e institucional que fue la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Podría evocar, con el mismo espíritu, otras labores a emprender, entre ellas la capacidad militar de Europa.

Lo esencial, bajo mi punto de vista, es sopesar lo que debe y puede hacer la Gran Europa, volver a las vías de profundización y al método que permite hacer a este conjunto más democrático y más eficaz.

* *

*



Me he situado voluntariamente a la altura o más allá de la crisis provocada por las divisiones sobre el proyecto de tratado constitucional. Porque me ha parecido indispensable redibujar un futuro de progreso para Europa. Pero también porque mi experiencia como el mediador entre los países miembros que es el Presidente de la Comisión me ha enseñado que las soluciones sólo surgen cuando todos los protagonistas aceptan moverse. Ahora bien, aún no hemos llegado a ese punto.

De modo que el verdadero remedio milagro es, a través de una vuelta a los orígenes, dar vida de nuevo al único debate que cuenta: ¿Por qué queremos vivir juntos y qué tipo de ambición europea deseamos?

A menudo se ha predicho el fin de la aventura europea. Y sin embargo, se mueve. Pero no se trata de la historia de un largo río tranquilo.